

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ASPARRENA****Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de Asparrena de 3 de noviembre de 2020 aprobando la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en proceso selectivo para provisión en propiedad de tres plazas de categoría subalterna**

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de septiembre de 2020 se aprobó entre otros extremos la lista provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de categoría subalterna por el sistema de concurso-oposición turno libre, del Ayuntamiento de Asparrena, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2019 de este Ayuntamiento.

Durante el periodo de exposición pública de dichas Listas, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el BOTHA núm. 116 de 14 de octubre de 2020 se han presentado tres reclamaciones y/o solicitudes de subsanación mediante aportación de documentación, analizadas las cuales, y considerando que todos acreditan estar en posesión de los requisitos exigidos en la fecha de finalización de presentación de instancias, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

1. Estimar todas las reclamaciones y solicitudes de subsanación presentadas contra la lista provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de categoría subalterna por el sistema de concurso-oposición turno libre, del Ayuntamiento de Asparrena.

2. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de categoría subalterna por el sistema de concurso-oposición turno libre, del Ayuntamiento de Asparrena, lista que se transcribe de forma íntegra en el anexo I de esta acta.

3. Hacer público el presente acuerdo de la misma forma que el acuerdo de aprobación inicial

4. Contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición ante la alcaldía del Ayuntamiento de Asparrena en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la lista definitiva en el BOTHA.

5. Aquellas personas aspirantes que, habiendo sido excluidos en la lista provisional, hubieran presentado reclamación en plazo contra dichas listas, podrán presentarse de forma cautelar a la realización de las pruebas, si para dicha fecha no se ha resuelto la reclamación planteada. Asimismo, las personas excluidas en la lista definitiva podrán presentarse a la realización de las pruebas con carácter cautelar, siempre y cuando acrediten haber presentado el oportuno recurso contra su exclusión, y si para dicha fecha no se ha resuelto el mismo.

Anexo I

Lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para provisión en propiedad de tres plazas de categoría subalterna.

1. Relación de aspirantes admitidos

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ACREDITACIÓN. EUSKERA
AGU-----, JON	7----72F	NO
AGU-----, MIK--	7----67T	SI

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ACREDITACIÓN. EUSKERA
ALB-----, ITZ--	4----59N	SI
ALM-----, JOS--	5----00E	SI
APA-----, UNA-	4----10P	SI
ARA-----, EKA--	4----29W	SI
ARE-----, MIK--	4----42A	SI
ARE-----, IÑI--	1----35D	SI
ARG-----, IGO--	7----95L	SI
ARG-----, LEI--	7----89L	SI
ARI-----, JOS--	7----73E	SI
ARR-----, ALE--	4----04V	SI
ARR-----, KOL--	1----58P	SI
ATX-----, MAR--	1----94H	SI
AUZ-----, GAL--	7----95N	SI
AVI-----, MIR--	7----94K	NO
AZP-----, IÑA--	4----59B	SI
BAH-----, IGO-	5----37H	SI
BAR-----, PHI--	Y----20V	NO
BAR-----, PAT--	1----41Y	SI
BEL-----, HEC--	7----18A	NO
BER-----, BER-	7----69V	SI
BER-----, IBA-	7----53T	SI
BER-----, ANG--	4----96Y	SI
BRA-----, IMA--	7----56N	SI
BUL-----, JUA-	4----60Z	SI
CAS-----, ENE--	7-----38F	NO
CAS-----, JON	7-----72Q	SI
COB-----, ARA--	1-----53N	SI
CRU-----, ISR--	5-----58K	NO
CUA-----, JOS-	7-----20L	SI
DE D-----, BER--	4-----11D	SI
DEL-----, ADU-	7-----32X	NO
DIA-----, ANA ---	1-----39R	SI
DUR-----, AND--	7-----85M	NO
EGU-----, MAR--	1-----72K	NO
ENP-----, DAN--	7-----34Z	SI
ERR-----, ITX--	4-----43G	NO
FEN-----, ANA ---	7-----97V	SI
FER-----, AIN--	4-----79S	SI
FER-----, EDU---	1-----27J	SI
FER-----, IBO-	7-----52T	NO
FER-----, AIT--	1-----20D	NO
FER-----, MAR--	7-----65A	SI
FUE-----, JOR--	7-----31M	SI
GAB-----, END--	4-----95X	SI
GAL-----, JOS--	1-----65M	SI
GAR-----, JON	7-----55J	NO
GAR-----, AIN--	7-----72K	SI
GAR-----, BOR--	7-----08M	SI
GAR-----, ION	7-----22R	SI
GIL-----, SER--	7-----27D	NO
GOC-----, ALV--	4-----88Y	SI

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ACREDITACIÓN. EUSKERA
GOM-----,HUG-	7-----26T	SI
GOM-----,EDE-	7-----53N	NO
GON-----,RUB--	7-----46T	SI
GON-----,JOS--	1-----16S	SI
GON-----,MIR--	7-----94P	SI
GON-----,UNA-	7-----95D	SI
GUE-----,ASI--	7-----418E	SI
IGL-----,JOS--	4-----17X	NO
IGL-----,FRA--	7-----95P	SI
IRA-----,EGO--	5-----74V	SI
JAU-----,PAB--	1-----62P	SI
LAN-----,ANA	4-----31F	SI
LAP-----,RAQ--	7-----96B	SI
LAR-----,AIT--	7-----17V	NO
LAR-----,IMA--	7-----62P	SI
LAR-----,AIT--	7-----79H	SI
LAR-----,ASI--	7-----36Q	SI
LEC-----,MAR--	1-----96D	SI
LEG-----,AIT--	1-----04M	SI
LEZ-----,CAR--	1-----39K	NO
LOP-----,JON	7-----09D	SI
MAD-----,ISM--	1-----62Y	NO
MAD-----,ZUR--	4-----84A	SI
MAN-----,JOS--	1-----33P	NO
MAR-----,TXO--	7-----96W	SI
MAR-----,JES--	7-----19B	SI
MAR-----,DAV--	7-----45S	SI
MAR-----,SER--	3-----32J	NO
MAR-----,ARI--	7-----17Q	NO
MAR-----,ENE--	7-----92W	NO
MAR-----,ANE	7-----47Y	SI
MEN-----,CRI--	4-----65C	SI
MEN-----,AIT--	1-----81K	NO
MEN-----,JAV--	1-----49D	NO
MON-----,AND--	3-----56X	SI
MON-----,INA--	4-----10F	SI
MOR-----,FRA--	4-----63Z	NO
MUR-----,MIK--	4-----31S	NO
MUR-----,YOL--	1-----145D	SI
MUR-----,SIL--	7-----80F	SI
OCI-----,ROB--	1-----88N	SI
ORE-----,IDO--	4-----21N	SI
ORM-----,LAU--	7-----98H	SI
ORT-----,IKE-	7-----93Y	NO
OSE-----,EIN--	7-----26K	SI
PAS-----,JOS--	7-----03B	SI
PAS-----,RAL--	7-----88V	SI
PER-----,ERI--	4-----81X	SI
PER-----,AIT--	4-----76M	SI
PIN-----,FRA--	1-----57B	SI
PUE-----,OSC--	4-----91Q	SI

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ACREDITACIÓN. EUSKERA
RAM-----,ENE--	4-----45L	SI
RUB-----,AME--	1-----98D	NO
RUI-----,JON	7-----15X	SI
RUI-----,IBA-	4-----62C	NO
RUI-----,BEA--	1-----30N	SI
RUI-----,MAR--	1-----69C	SI
SAE-----,CAR--	1-----07B	NO
SAE-----,ADR--	7-----53E	SI
SAG-----,INI--	1-----33Z	SI
SAI-----,MAR--	2-----31H	NO
SAN-----,MAR--	1-----29G	NO
SAN-----,ALB--	7-----74V	NO
SAR-----,MAI--	7-----62T	SI
SAR-----,XAB--	7-----02G	SI
TEJ-----,IEL--	4-----85F	SI
URK-----,JOS--	7-----78D	SI
URK-----,XAB--	7-----39X	SI
URR-----,JOS--	1-----68K	SI
VAL-----,ASI--	3-----43N	SI
VAR-----,PEL--	1-----84X	SI
VEL-----,RUB--	7-----12K	SI
VIA-----,ANE	7-----34Y	SI
VIL-----,HEC--	4-----32P	NO
ZAB-----,AIT--	7-----38M	SI
ZUB-----,ASI--	7-----01G	SI
ZUR-----,IBA-	4-----96K	SI

2. Relación de aspirantes excluidos

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	MOTIVO EXCLUSIÓN
KIN-----,AIZ--	4-----76L	(1)
ARE-----,ENE--	7-----25H	(1)
DEL-----,NER--	7-----97T	(1)
IBA-----,JOS--	4-----41G	(1)
MUR-----,ANT--	7-----51J	(2) (3)
AST-----,IBA-	4-----64M	(1) (3)
EST-----,JOS--	4-----75Z	(2)

Motivos de exclusión:

- (1) No están compulsados el DNI ni permiso conducir.
- (2) No aporta permiso de conducir.
- (3) No aporta título académico.

Araia, 3 de noviembre de 2020

La Alcaldesa

CONSUELO AUZMENDI JIMÉNEZ